



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 29 MAR 2022

Expediente N° SO-19.074/2022.-
Resolución N° SO-143/2022.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 012/2022 con relación a la compra de materiales para la cocina del comedor estudiantil Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad y prestigio de las marcas imperantes en el mercado, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 29 de Marzo de 2022; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 012/2022 a la firma que a continuación se detalla:

- M & A Equipamientos Comerciales –con domicilio en 25 de Mayo N° 184 de la Ciudad de Orán, el ítem que a continuación se detalla, por la suma de \$ 66.130,00 (Pesos Sesenta y Seis Mil Ciento Treinta):

1) \$ 66.130,00 (Pesos Sesenta y Seis Mil Ciento Treinta). 1 (Un) Anafe marca Paolo de 6 hornallas.

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

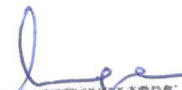
Inciso 4 – Bienes de uso.

Partida Principal 3 – Maquinaria y equipo.

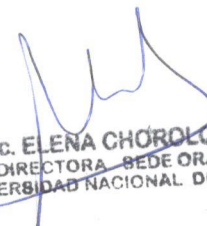
Partida Parcial 7 – Equipo de oficina y muebles.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. CECILIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA